

# LA ACCIÓN CATÓLICA Y LAS OBRAS RECREATIVAS: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR-DEPORTIVA "OBERENA"

*Gemma Piérola Narvarte\**

*Oberena, "lo mejor". A tanto aspiramos;  
a que nuestros muchachos, por caminos de pureza y alegría,  
toquen las cimas más altas.<sup>1</sup>*

Los estudios relacionados con la Iglesia durante el período franquista, han puesto de manifiesto el papel decisivo que el elemento católico tuvo en la gestación del nuevo estado franquista. La Iglesia, plenamente identificada con el régimen -salvo casos puntuales-, ya desde el final de la contienda civil, ha sido calificada por la historiografía como uno de los actores de la vida social y política española que más influyeron y contribuyeron a la configuración del régimen emergente.

No obstante, a pesar de la importancia del factor católico en estos años, la investigación referente a cómo el catolicismo fue insertándose en la vida cotidiana de la sociedad española de esos años, es un tema, que la historiografía actual apenas ha tratado<sup>2</sup>.

El nuevo Estado necesitaba de la Iglesia, no sólo para legitimarse socialmente, sino también, y más importante, para llevar a cabo su pretendida labor de recristianización de la población. De ahí ese poder y esa omnipresencia de la Iglesia en la sociedad española en general, y en la organización de la vida asociativa en particular.

En relación con esto, uno de los elementos de los que la Iglesia se valió en esa labor socializadora, fue la Acción Católica<sup>3</sup>.

Ya desde finales del siglo XIX, la AC se presenta como el instrumento propio de la Iglesia para agrupar a aquellos que se encontraban desorientados por la coyuntura política e ideológica del momento. Sin embargo, no será hasta comienzos de los años veinte del siglo pasado, en que la asociación se desarrolle bajo el impulso de Pío XI, caracterizándose por su dependencia absoluta de la jerarquía eclesiástica, su dedicación a labores apostólicas, piadosas y formativas, así como por su carácter apolítico.

De este modo se recoge ya en 1931 en el Reglamento Orgánico de la AC<sup>4</sup>, y posteriormente, una vez finalizada la guerra civil, en las Nuevas Bases para su reorganización<sup>5</sup>, en las que se establece la relación entre el nuevo estado franquista y ésta. Según éstas, la AC sería tolerada por el régimen, siempre y cuando se mantuviera como obra estrictamente religiosa, dedicada única y exclusivamente a sus tareas de apostolado seglar, conservara el apoliticismo anteriormente definido y continuara sumisa a la jerarquía<sup>6</sup>.

Posteriormente, con la publicación del Decreto del Ministerio de Gobernación de enero de 1941<sup>7</sup>, regulador del ejercicio del derecho de

asociación, se delimitan más las características que deben tener las asociaciones para que sean permitidas por el régimen.

Así pues, jugando con la indefinición de límites entre lo que el decreto consideraba actividades religiosas y no religiosas, la AC se convirtió durante los años cuarenta y siguientes, en uno de los pocos espacios de reunión y esparcimiento de la población que fueron tolerados por el Estado, y que a lo largo de la dictadura, se mantuvieron de manera más o menos estable e independiente de los del propio movimiento<sup>8</sup>.

Es en estos años y en este ambiente es en el que va a nacer Oberena como obra marginal de la AC en Pamplona, dedicada a reagrupar a la juventud en torno a un "ambiente familiar, deportivo y cristiano" y con una función principalmente recreativa, pero, dentro del ámbito eclesial.

A partir de estas constataciones, el objetivo de la comunicación, es hacer un análisis del origen y fundamento ideológico de Oberena, así como del papel determinante de la Iglesia navarra en su configuración inicial hasta los años 60.

Para ello se han utilizado las fuentes referentes a la AC en Navarra recogidas en el Archivo Diocesano de Pamplona y en Archivo de Protocolos de Navarra, así como la documentación de la propia asociación Oberena.

Para completar aquellos vacíos referentes a la vida cotidiana de la Navarra de la postguerra, se ha recurrido a fuentes hemerográficas, por tratarse al mismo tiempo de los medios más propicios de difusión del discurso estatal y eclesial; y por tratarse también de espacios donde se analizaban las actitudes de la población en general. Todo ello, teniendo en cuenta el carácter subjetivo y partidista de estas fuentes, que en nuestro caso son el *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y el *Boletín Oficial de la Diócesis de Pamplona*<sup>9</sup>.

### **El discurso moralizador de la Iglesia sobre la juventud navarra de la postguerra**

La nueva España resultante del triunfo nacional se configuró desde sus inicios como una estructura jerárquica en torno a la figura de Franco: una Patria, un Estado, un Caudillo.

El nuevo Estado y la nueva realidad socioeconómica de los años cuarenta y cincuenta se inician con una dinámica de depuración política instaurando un partido único y aboliendo el resto. Se implanta un rígido control social que abarca todos los ámbitos de la vida cotidiana de hombres y mujeres. Censura, represión y prohibición de cualquier manifestación externa de desacuerdo, fueron elementos que caracterizaron al régimen desde sus comienzos y de los que éste se valió en su defensa de unos principios de unidad, totalidad y jerarquía.

En el aspecto económico, a los problemas internos derivados de la contienda civil se unió el comienzo de la segunda guerra mundial y sus consecuencias, que inmediatamente repercutieron en la España de esos años, limitando la importación de muchos productos y dando paso al racionamiento. El resultado de aquella situación de escasez y aislamiento fue la aparición de una tendencia económica autárquica, que por otro lado fue favorecida y fomentada por el propio régimen. De este modo, la austeridad dejó de ser una virtud y pasó a ser la realidad inevitable del país y que todo el mundo, más o menos, se vio obligado a practicar.

Entre restricciones y escaseces, la sociedad española fue entrando en un proceso de estancamiento económico que afectó al conjunto del vivir cotidiano.

Al autoritarismo estatal y la autarquía económica se unió la exaltación y el legitimismo eclesial a estos ideales nacionales. De este modo, la Iglesia pasó a convertirse en el garante del nuevo orden instituido, identificando así catolicismo y patria, ya que España era la nación predilecta por Dios y ser español significaba ser católico<sup>10</sup>.

Con este apoyo, y considerando la gran influencia que la Iglesia tenía sobre buena parte de la población, el régimen hizo suyo el regulamiento de los fundamentos que tradicionalmente habían sido considerados como pilares primordiales de la sociedad: la familia, la educación, y todo aquello que en general pudiera incidir en la vida cotidiana de las gentes. Todo ello, con el objeto de controlar y subordinar el conjunto de la sociedad a sus propios intereses socio-políticos.

Este mismo contexto de escasez y penuria económica, autoritarismo estatal y eclesial, estrechez y conservadurismo de costumbres, caracterizaron también a la Pamplona de los años cuarenta y marcaron un modo de vida que se desarrolló bajo la atenta mirada de la Iglesia.

A los ojos de ésta y del mismo Estado, el ambiente social de esos años se había desmoralizado, la juventud estaba perdida y embrutecida, las costumbres cristianas se habían perdido y era necesario recuperarlas. Algunos análisis sociológicos de la época –al hablar de la juventud–, ponen de manifiesto un ambiente de cierto cambio en sus hábitos de vida, en su apariencia, cambio en las relaciones familiares, en los valores religiosos y morales, etc.

Unos estudios de 1942 y 1958, muestran el alejamiento, cada vez mayor, de los hombres y la Iglesia; para la mayoría de éstos, el único conato de práctica religiosa era el ir a misa los días de fiesta<sup>11</sup>.

La transgresión del descanso dominical, la relajación en la disciplina religiosa, la liviandad de costumbres y la inmoralidad en general, son términos que empiezan a ser habituales en los artículos de opinión de la prensa navarra y, sobre todo, núcleo central del discurso eclesial de estos años.

"En la vida real, la juventud se lanza alegremente hacia lo que considera moderno, que es el baile "agarrao" en salones cerrados elegantes o modestos. Y las excursiones mixtas a los ríos y los baños de "ellas" y "ellos", y el vestirse y desnudarse al aire libre, y las vueltas de las excursiones con el vino trasegado de los garrafones a los estómagos. Y los guateques, y las excesivas libertades en el trato de muchachos y muchachas fomentado por la despreocupación de los padres. En una palabra, la juventud se lanza hacia la alegría, pero no hacia la alegría verdadera, pura y sana, sino hacia la alegría del pecado, que es la única que conocen"<sup>12</sup>.

"No es raro ver a adolescentes y jóvenes, que, aun aquí, como en otras provincias, frecuentan establecimientos malsanos para su salud espiritual y corporal, reflejando después en sus grupos, en paseos, colegios, etc., la influencia grande y deformativa del bar, cine, taberna, salón de juegos, etc."<sup>13</sup>.

La Iglesia, en su labor de recristianizar la sociedad, instauró una moral tradicional y puritana<sup>14</sup>, que abarcó todos los espacios de la vida cotidiana, fundamentalmente aquellos dedicados al ocio y al esparcimiento de la población.

Los bailes públicos<sup>15</sup>, los baños en ríos y piscinas<sup>16</sup>, el cine<sup>17</sup>, las fiestas de San Fermín<sup>18</sup>; todo absolutamente, fue objeto del intervencionismo eclesial, y ya desde 1940 comienzan a aparecer en la prensa campañas en pro de la santificación de las fiestas, en pro de una moda cristiana, en pro de los bailes separados, etc., defendiendo siempre el espíritu confesional y nacional-católico de la época<sup>19</sup>.

En este contexto, la Iglesia se vio en la necesidad de intervenir de algún modo sobre lo que dio en llamar el *problema de la juventud*, formulando un discurso moralizador acerca de estos problemas de los jóvenes y la necesidad de darles solución.

Para ello, aprovechando el espacio asociativo que el Estado había permitido a las entidades de carácter religioso, el clero diocesano navarro, por medio de los organismos superiores de la AC, se propuso afrontar el problema y darle soluciones eficaces, pero, partiendo de que la realidad sociopolítica de esos años había cambiado.

Lo nuevo, lo moderno, estaba comenzando a desplazar las costumbres tradicionales, vigentes e infranqueables hasta entonces, y ante esta situación, la AC vio necesario reencauzar y guiar a los jóvenes "combatiendo a las malas diversiones" que les atraían fuertemente: "Y para ello, hay que luchar con todas las armas que poseamos. Y una de las armas que podemos emplear, y a nuestro juicio, no la de menor eficacia, es la de la sana alegría. Que la juventud se divierta y goce de la verdadera alegría alrededor de la Iglesia"<sup>20</sup>.

En definitiva, lo que se propone es crear una organización juvenil católica que sea capaz de ofrecer un espacio de sano esparcimiento, donde actividades deportivas, folklóricas y artísticas sean cauce de educación y formación cristiana, de una juventud que se pretende que sea más responsable y recupere los valores morales que está perdiendo. Y todo esto, dentro de la estructura eclesial diocesana de la AC de Navarra.

De este modo y con este objetivo es como nace Oberena, la obra recreativa que AC llevó a cabo con el fin último de la "recreación sana" de la juventud navarra: "Es preciso dar a toda la juventud actual, pertenezca o no a organizaciones católicas, los medios para que puedan vivir en ambientes sanos, para alejarlos de otros quizás perniciosos y encajarlos en nuestros tiempos, como ellos desean."<sup>21</sup>.

### **Corrección, nobleza y lealtad: razón de ser de Oberena**

Los primeros tanteos de Oberena se remontan al 24 de junio de 1935, fecha en la que el entonces párroco de Azagra y recién nombrado consiliario diocesano de la juventud, Santos Beguiristain, presentó al obispo de la diócesis, Tomás Múñiz y Pablos, un documento en el que trataba el tema del problema de la juventud. En uno de los apartados del informe, se afirmaba que el desvelo preferente de la Unión Diocesana debía ser el fomento de "recreos contra corriente y las diversiones sanas en Cristo". Para ello se proponía la promoción de campeonatos deportivos de las Juventudes de AC, la creación de orfeones, el rescate del folklore, campañas de cine, etc.

Las asambleas de Urbasa de los años 1938 y 1939 fueron la realización de estas primeras aspiraciones recreativas de la juventud católica, y el modelo más inmediato de lo que en 1940 será Oberena.

Estas asambleas anuales eran una forma de apostolado seglar juvenil, en las que diversión y vivencia religiosa se conjugaban con el objetivo de "invadir el terreno de la alegría, impregnándolo del espíritu católico. En aquella amalgama deliciosa de comunión y danza, deporte y misa, lección y chiste claro, renació el estilo de ser del mozo navarro, sano de espíritu y alegre de corazón." <sup>22</sup>

De este modo, Santos Beguiristain fue reuniendo a los jóvenes de AC de las distintas parroquias de la ciudad, en torno a actividades deportivas y folklóricas principalmente, cumpliendo la consigna que el obispo Marcelino Olaechea había traído de su visita con el Papa Pío XII, de preocuparse por la juventud "cultivando un ideal íntegro que conduzca a la fuerza y la grandeza moral, por medio del deporte" <sup>23</sup>.

Así, siendo presidente de la juventud de AC Javier Donézar, el 12 de diciembre de 1940 se reunieron en el local diocesano de la AC en Navarra, el delegado diocesano de deportes con los representantes de los centros parroquiales de San Saturnino, San Nicolás, San Agustín y San Francisco Javier, faltando los representantes del Salvador y de San Miguel.

En esta primera reunión, los primeros acuerdos que se tomaron, fueron los de formar un equipo de fútbol cuyo nombre sería el de Club Deportivo Oberena <sup>24</sup>, e invitar a formar parte de la junta, a un representante de la AC del Centro Mariano de Pamplona <sup>25</sup>.

La siguiente creación fue la de organizar una peña que fomentara en la juventud, el folklore y la diversión sana. De este modo, la peña Oberena salió a las calles por primera vez en julio de 1941, acompañada del himno: "¡Oberena, gaseosa!" <sup>26</sup>.

Ese mismo año, a raíz de la pastoral de Pentecostés de ese año sobre los "bailes modernos", surgió la idea de crear el grupo de danzas que recuperara y promoviera las danzas tradicionales navarras, en contraposición al baile moderno, condenado y calificado por la Iglesia como inmoral.

"No hablamos tampoco del baile suelto entre jóvenes de ambos sexos: ese baile ágil, bello y decoroso a los sonos del chistu y tamboril, celebrado en la plaza pública, a la sombra augusta del campanario secular, ante los ojos y el cariño de los padres, los viejos y el cura, presididos por la grácil varita del alcalde rematada con crucecita de plata: ni de esa jota suelta, nerviosa y pulera de la fértil Ribera.

Esos bailes tradicionales, son preciosa reliquia folklórica recuerdo de abuelos y olor de siglos: bailes que se perpetúan a través del tiempo, en tantos pueblos de Navarra que no han caído en el envilecimiento de cegar las fuentes puras de la tradición, para beber en las charcas de otros pueblos podridos; bailes que no descubren la elegancia, la belleza y la virilidad del alma navarra; que cansan las piernas y llevan el carmín de la sangre serena a las mejillas; que se acercan sin tocarse, los cuerpos de dos almas que han de encender juntos, un día, al sonar la hora de Dios, la luz fecunda de un hogar risueño.

Que vuelva ese baile a reconquistar los pueblos que lo han dejado al margen de sus diversiones y alegrías. Desde que confiamos a las almas de los buenos mozos y de las limpias doncellas de esta tierra."

Junto al grupo de danzas, otra sección que también se constituyó como tal en 1941, pero que tenía una tradición anterior que se remontaba a las primeras marchas a Urbasa en 1938, fue la sección de montaña. El montañismo fue, junto con el fútbol, una de las actividades principales del Oberena de estos primeros años, por ser considerado como modelo de recreación sana que suponía una constante elevación moral de la persona<sup>27</sup>.

Sin embargo, hubo algunos sectores que no vieron con buenos ojos estas primeras salidas al monte, por la peligrosidad de la presencia del maquis, o bien porque lo identificaban con gente afín al nacionalismo vasco, ya que desde principios del siglo XX, las actividades de montaña fueron promovidas por los primeros nacionalistas, exaltando el imaginario rural, predominante en el nacionalismo vasco<sup>28</sup>.

Con relación a este aspecto, si bien Oberena se definía como Escuela de Deportes de la Iglesia y de carácter apolítico, ya en 1955, el jefe de la sección local de Pamplona, de la División de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad, acusa a Oberena de fomentar la ideología nacionalista entre la juventud, acusando personalmente a uno de sus consiliarios de "tener una ideología nacionalista muy arraigada, y señalarle como el principal responsable del carácter que en tal sentido va adquiriendo más cada día, la citada sociedad Oberena"<sup>29</sup>.

Estas y otras actividades fueron dando forma y vida a un Oberena, que bajo el lema de "Valiente, alegre, puro y apóstol", el 21 de febrero de 1952 -aprovechando unas donaciones y compras de terrenos-, establece ya las primeras bases de lo que será la Institución Escolar-Deportiva Oberena, "como obra marginal de Acción Católica, que haga realidad una Escuela de Deportes"<sup>30</sup>, que asiente las actividades que desde hacía años estaban ya en marcha.

En estas bases, queda manifiesta la naturaleza y la finalidad de la institución, así como los medios de gobierno y económicos que la van a dirigir y sustentar, hasta finales de los años 70.

Sobre la naturaleza de Oberena, destacar que aparece sometida a la inmediata autoridad del obispo de la diócesis de Navarra -que será quien designe y nombre a los componentes de la junta directiva cuando crea conveniente-, no tiene socios con derechos ni obligaciones, y se coloca bajo el patronazgo de Santa María la Real.

En el capítulo segundo, la base tercera recoge la finalidad de la escuela deportiva, fijando cinco objetivos:

- a) Crear un ambiente familiar, alegre y deportivo entre los católicos, apartando, sobre todo a la juventud, de lugares poco a propósito para su educación inminentemente cristiana.
- b) Fomentar la afición deportiva dotando a los católicos de medios de enseñanza y de práctica de los deportes en general y de medios de distracción o recreativos.

- c) Ejercer la necesaria vigilancia moralizadora, así en la enseñanza como en la práctica de los diferentes deportes artísticos-recreativos.
- d) Fomentar la inocencia en el deporte, en las manifestaciones artísticas, en el folklora popular, en la música o en las reuniones de amigos, inculcar el tono de jovialidad cristiana en la vida. En resumen, hacer del deporte una escuela de ayuda a la disciplina de la castidad; de adiestramiento de la voluntad en la obediencia pronta y exacta a las ordenes superiores; templar el ánimo en a fortaleza. Una escuela de CORRECCIÓN, NOBLEZA Y LEALTAD.
- e) Dirigir técnica y administrativamente las secciones artísticas y deportivas hoy existentes dentro de la Acción Católica y aquellas que se establezcan dentro de la Escuela de Deportes<sup>31</sup>.

De este modo, en estas primeras bases organizativas de Oberena, se establece su carácter primordialmente deportivo, pero, siempre orientado dentro de las normas de la más estricta moral vigente en esos años<sup>32</sup>.

Oberena, fue un elemento estratégico importante, en el sentido de que se trató de un instrumento que la AC utilizó para extender la influencia y presencia de la Iglesia entre los jóvenes y en la sociedad en general, con el objetivo de crear una conciencia social y política “sana” y “correcta”.

Así lo afirma en 1950 el vicario general de la diócesis Pablo Gurpide, al decir que las asociaciones de AC no se fundan para divertir, sino para educar, aunque no niegue que difícilmente se pueda educar a la masa sin divertirla. De cualquier modo, las diversiones, aunque necesarias, “deben desarrollarse dentro de los justos límites, y no deben ser obstáculo al cumplimiento de los deberes”<sup>33</sup>.

Dicho en una palabra, Oberena fue una obra de apostolado seglar de la juventud católica de Pamplona, que buscó ofrecer un espacio, donde los valores cristianos fueran inculcados de acuerdo a los tiempos, por medio de actividades de ocio, pero nunca con un fin meramente recreativo. Todo esto, tratando de formar la personalidad de la juventud, fomentando el sentido de la responsabilidad y la iniciativa, dentro de los límites establecidos por el Estado y por la moral de la propia sociedad de la época.

### **Influencia de Oberena en la vida asociativa de Pamplona**

Como ya se ha visto, las asociaciones católicas, amparándose en la indefinición de lo que la ley consideraba apostolado religioso, posibilitaron el desarrollo de espacios asociativos al margen de las autoridades civiles, y. Oberena fue uno de ellos.

El ambiente social de la Navarra de la postguerra, y más en concreto, el de la juventud, era de retroceso y pérdida de los valores morales que hasta entonces se habían mantenido de manera más o menos constante. Ante esta situación, la Iglesia, se vio obligada a intervenir, proponiendo la creación de nuevos espacios, donde la juventud pudiera disfrutar de su tiempo libre, al mismo tiempo que era objeto de un apostolado que les reorientara hacia unos valores cristianos.

En respuesta a esta necesidad es como nace Oberena, una asociación de ámbito local, encargada de crear un ambiente familiar, sano –en el sentido de cristiano– y deportivo entre los jóvenes, para apartarlos de todo aquello que pudiera ser pernicioso para su educación y desarrollo personal. Oberena no quiso ser una mera escuela de deportes, sino una escuela de vida que promoviera la formación integral –en lo posible–, de la persona.

Con este objetivo se fueron creando las distintas secciones deportivas de Oberena, y lo que comenzó en 1940 con un pequeño grupo de personas, fue expandiéndose en número e influencia, marcando un estilo a otras organizaciones deportivas, cristianas o no, que se fueron desarrollando en Pamplona y en Navarra.

Los tiempos fueron cambiando y la sociedad de principios de los sesenta, y más aún la de los setenta, dejó de tener las connotaciones sociales, políticas y religiosas de la de los cuarenta.

Como señala Luis Gallego –último presidente de Oberena antes de que ésta dejara de estar bajo la autoridad de la diócesis–, la austeridad de los años de la autarquía dio paso al consumismo exigido por la economía de mercado<sup>34</sup>. El autoritarismo estatal y eclesial comenzó a perder el respeto que hasta entonces había mantenido. Las modas y los cambios que llegaban de fuera comenzaron a hacer tambalear los valores impuestos vigentes hasta entonces...

En estas nuevas circunstancias de cambio, puede parecer que la presencia de Oberena en la sociedad pamplonesa ya no era necesaria. Sin embargo, todavía una memoria de Oberena de 1973, recoge que la asociación continúa en esas fechas cumpliendo su finalidad originaria “aunque no con toda la fuerza que sería conveniente”<sup>35</sup>.

No obstante, los cambios tenían que llegar y llegaron, y quizás el más destacado de ellos fue bajo la presidencia de Luis Gallego, y el mandato de José María Cirarda como Obispo de Pamplona y Tudela. En este momento, Oberena dejó de ser una sociedad eclesíastica con reconocimiento civil, para pasar a ser una sociedad puramente civil, en la que sus miembros dejaron de ser meros miembros de la misma, convirtiéndose en socios con plenos derechos. La única condición exigida por la diócesis, fue que Oberena se mantuviera fiel a los fines fundacionales, que deberían continuar constando en los estatutos que los socios aprobaran.

Si bien es cierto que la asociación continúa hoy vigente, también lo es que, la Iglesia, al promover el desarrollo de Oberena, como espacio asociativo alternativo, permitió de alguna manera, que éste fuera adquiriendo una dinámica propia acorde con los tiempos, que le llevó a un alejamiento más o menos progresivo de sus objetivos iniciales.

## Bibliografía

- Casanova, Julián (2002), *La Iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid.
- Estornés, Idoia (1995), “Educación, prensa y cultura”, en De Pablo, Santiago, *Los nacionalistas. Historia del Nacionalismo Vasco, 1876-1960*, Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, pp. 255-259.
- Hermet, Guy (1985), *Los católicos en la España franquista. I. Los actores del juego político*, Siglo XXI de España. CIS, Madrid, pp. 212-244.
- Lamikiz, Amaia (1999), “La vida asociativa de la juventud guipuzcoana en la década de 1960: OARGUI entre una recreación sana y nacionalista”, *Tiempos de*



silencio. *Actas del IV Encuentro de investigadores del franquismo*, Universidad de Valencia y FEIS, Valencia, pp. 357-362.

- Miret, Enrique (1985), "Catolicismo y franquismo", *Historia 16*, vol. 10, nº 115, pp. 67-75.

- Montero, Feliciano (1993), *El Movimiento Católico en España*, Eudema Historia, Madrid.

- Montero, Feliciano (1997), "Fuentes escritas y orales para la historia de la ACE durante el franquismo", *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, Hª Contemporánea, vol. 10, pp. 383-406.

- Montero, Feliciano (1999), "La Acción Católica Española en el primer franquismo, 1939-1951", *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de investigadores del franquismo*, Universidad de Valencia y FEIS, Valencia, p. 230.

- Morcillo, Aurora (1988), "Por la senda del franquismo", *Historia 16*, vol. 13, nº 145, p. 88.

- Oberena (1991), *OBERENA. Bodas de Oro, 1940-1990*, Oberena, Pamplona, pp. 11-12.

- Rodríguez, Javier (2002), "La construcción de un Estado tras la guerra civil (1936-1951)", *Segon Congrés Recerques. Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions*, vol. II, Associació Recerques i Pagès Editors, Lleida, pp. 1155-1169.

## Notas

\* Departamento de Geografía e Historia. Universidad Pública de Navarra.

<sup>1</sup> (1941), *La Acción Católica y las obras recreativas. Estudio sobre el Oberena*, Pamplona, p.2.

<sup>2</sup> Montero, Feliciano (1997), "Fuentes escritas y orales para la historia de la ACE durante el franquismo", *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, Hª Contemporánea, t.10, pp.383-406.

<sup>3</sup> De ahora en adelante Acción Católica aparecerá como AC.

<sup>4</sup> "Su actitud no será nunca política, ni directa ni indirectamente, porque la Acción Católica como tal, ni dirige la política ni debe entrometerse en los partidos políticos, sino que está por encima de ellos, enseña y recuerda a los católicos aquellos principios religioso-sociales indiscutibles dictados por la Iglesia de Cristo, siguiendo los cuales podrán todos los fieles actuar según su voluntad en todos los partidos políticos que defiendan la religión." *Reglamento Orgánico de la AC, título 1, art.5*. Archivo Diocesano de Pamplona (ADP), caja 505, doc. 1.

<sup>5</sup> *Nuevas Bases para la reorganización de Acción Católica*. Boletín Oficial de la Diócesis de Pamplona BODP, 1939, pp.364-371.

<sup>6</sup> Montero, Feliciano (1993), *El Movimiento Católico en España*, Eudema Historia, Madrid.

<sup>7</sup> BOE 6 febrero 1941, núm.37/1941, p.891: "No podrán constituirse asociaciones sin aprobación del Ministerio de la Gobernación. Quedan exceptuadas de este requisito las siguientes: 1º Las asociaciones que tengan por único o exclusivo objeto el lucro o la ganancia, y que se rijan, por consiguiente, por las disposiciones del derecho civil o del mercantil. 2º Las asociaciones católicas que se propongan un fin exclusivamente religioso. 3º Los institutos o corporaciones que existan o funcionen en virtud de leyes especiales. 4º Las asociaciones cooperativas registradas en el Ministerio de Trabajo. 5º Las asociaciones sujetas a la legislación sindical y a la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS."

<sup>8</sup> Hermet, Guy (1985), *Los católicos en la España franquista. I. Los actores del juego político*, Siglo XXI de España. CIS, Madrid, pp.212-244; Lamikiz, Amaia (1999), "La vida asociativa de la juventud guipuzcoana en la década de 1960: OARGUI entre una

recreación sana y nacionalista”, *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de investigadores del franquismo*, Universidad de Valencia y FEIS, Valencia, pp.357-362.

<sup>9</sup> De ahora en adelante, el *Diario de Navarra* aparecerá con las siglas DN, *El Pensamiento Navarro* como EPN y el *Boletín Oficial de la Diócesis de Pamplona* como BODP.

<sup>10</sup> Sobre este tema, aunque se ha escrito bastante, resultan interesantes las aportaciones de: Miret, Enrique (1985), “Catolicismo y franquismo”, *Historia 16*, vol.10, nº115, pp.67-75; Rodríguez, Javier (2002), “La construcción de un Estado tras la guerra civil (1936-1951)”, *Segon Congrés Recerques. Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions*, vol. II, Associació Recerques i Pagès Editors, Lleida, pp.1155-1169 y Casanova, Julián (2002), *La Iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid

<sup>11</sup> (1942) *El hombre de AC en la parroquia*, Pamplona, ADP, caja 505, doc. 12; Ponencia del Centro de Pamplona (1958), “Análisis y enseñanzas de una encuesta sobre la situación actual de la juventud española” en: *Asamblea General de la ACN de P*, Loyola.

<sup>12</sup> *Algunas ideas sobre el Oberena*. ADP, caja 171, doc. 9 (Aunque el documento no tiene fecha, seguramente será de los años de creación de Oberena; hacia 1941).

<sup>13</sup> (1952), *Bases de la Institución Escolar-Deportiva Oberena*, Pamplona, p.1.

<sup>14</sup> Morcillo, Aurora (1988), “Por la senda del franquismo”, *Historia 16*, vol.13, nº145, p.88.

<sup>15</sup> “Respecto a la moral y las diversiones, hizo notar el Arzobispo la enorme peligrosidad del baile, al que calificó de filoxera de la sociedad cristiana, y afirmó, que sobre todo en los medios rurales, constituye una tortura para los sacerdotes.” DN, 23/02/1955, p.1; “Los bailes públicos dan origen a escenas de franca inmoralidad y excesos que hay que cortar a todo trance. La habilitación de lugares cerrados en cualquier sitio para dar bailes, va en contra de los preceptos higiénicos y de seguridad, encontrando la juventud en estos lugares, una máxima facilidad para contaminar su salud y su espíritu.” EPN, 27/08/1939, p.4.

<sup>16</sup> Los bandos de la alcaldía son muy explícitos en lo referente al disfrute de los baños en los ríos de Pamplona, reglamentando los horarios y zonas de baños y la vestimenta que hombres y mujeres deben utilizar. EPN, 30/05/1939, p.3. En la misma línea, las pastorales y los sermones veraniegos se centraron en lo que calificaron como delitos contra la honestidad, el pudor y las buenas costumbres. BODP, 5/08/1941, pp.130-132.

<sup>17</sup> “Es preciso desinfectar la atmósfera social evitando el bochorno de las carteleras indecorosas y el de los escarpates y kioskos plenos de carroña pornográfica, en los que se derrumba de súbito la inocencia de nuestros pequeños y la labor de profilaxis moral ejercida en el hogar.” BODP, 27/10/1936, pp.443-451.

<sup>18</sup> “(...) Los hay que no encuentran mejor diversión que empaparse hasta que la pescan, y de las buenas. Los hay y las hay, aunque sean pocas. Este año, a cualquier hora de la mañana, hemos visto jóvenes solas -solas con el maromo correspondiente- que todavía no se les hacía hora de regresar al hogar. En fin, pasadas las fiestas, consignamos con pena esa excesiva despreocupación, esa morbosa libertad, esa rara manera de divertirse ciertas féminas, que no lo parecen.” EPN, 28/07/1940, p.1.

<sup>19</sup> Montero, Feliciano (1999), “La Acción Católica Española en el primer franquismo, 1939-1951”, *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de investigadores del franquismo*, Universidad de Valencia y FEIS, Valencia, p.230.

<sup>20</sup> *Algunas ideas sobre el Oberena*, Op.cit., p.1.

<sup>21</sup> *Bases de la Institución Escolar-Deportiva Oberena*, Op.cit., p.1.

<sup>22</sup> *La Acción Católica y las obras recreativas*, Op. cit., pp.8-9.

<sup>23</sup> “El deporte es una escuela de lealtad, de valor, de sufrimiento, de resolución, de fraternidad universal, virtudes todas ellas naturales, pero que procuran a las virtudes sobrenaturales un fundamento sólido, y predisponen para soportar sin debilidad el peso de las responsabilidades.” *Discurso de Pío XII a los deportistas italianos*. Citado en: *La Acción Católica y las obras recreativas*, Op. cit., p.8.

<sup>24</sup> Los colores que se decidieron que tuviera el equipo fueron la camisa blanca, con la insignia verde de la AC en el pecho, y pantalón negro.

<sup>25</sup> (1991), *OBERENA. Bodas de Oro, 1940-1990*, Oberena, Pamplona, pp.11-12.

<sup>26</sup> El himno fue objeto de ironías y desprecios por parte de personas que creían que Oberena, al estar formada por jóvenes de la AC, no tenía suficiente "hombría" como para beber vino. Aquellos que se reían de los jóvenes de Oberena lo hacían al grito de: "¡Oberena, gaseosa! ¡se emborracha, con sifón!", a lo que los oberenistas contestaban: "Y aunque digan que nos gusta la gaseosa, que nos regalen un garrafón." *OBERENA. Bodas de Oro, 1940-1990*, Op.cit., p.13.

<sup>27</sup> Artículo sobre el montañismo recogido en la *Memoria de Juventus OAR* de 1951. Citado en Lamikiz, Amaia, Op.cit.

<sup>28</sup> Estornés, Idoia (1995), "Educación, prensa y cultura", De Pablo, Santiago, *Los nacionalistas. Historia del Nacionalismo Vasco, 1876-1960*, Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, pp. 255-259.

<sup>29</sup> *Carta del Jefe de la sección local de la División de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad al Obispo de la Diócesis de Pamplona, (24/01/1955)*, Archivo de Protocolos de Navarra, caja 69, doc.2. Sobre esto mismo habla también Amaia Lamikiz en el artículo ya citado: *La vida asociativa de la juventud guipuzcoana en la década de 1960: OARGUI, entre una recreación sana y nacionalista*.

<sup>30</sup> *Bases de la Institución Escolar-Deportiva Oberena*, Op.cit., p.2.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp.2-3.

<sup>32</sup> "El deporte y la gimnasia tienen, como fin próximo, la utilización por parte del alma, del cuerpo, que está de esta forma preparado para el desarrollo de la vida interior y exterior de la persona; como fin más profundo, el de contribuir a la perfección del alma, y por último, como fin supremo del hombre y común a toda forma de actividad humana, al realizar el acercamiento del hombre a Dios.", BODP (8/11/1952), pp.88-93.

<sup>33</sup> *Alocución de su santidad el Papa Pío XII sobre el sport y la educación física en lo que respecta a la religión y a la moral*, BODP (noviembre-diciembre 1940), pp.228-232

<sup>34</sup> Gallego, Luis (1990), *Pregón de las fiestas conmemorativas de las Bodas de Oro de Oberena* (Documento inédito).

<sup>35</sup> (1973), *Memoria del Oberena en su actualidad y futuro proyectado*, ADP, caja 171, doc.22.

